



- La Ciudad nombro por Capitan de Caballos & la gente noble a D. Frando & Paula Ruiz Mateos
- La Ciudad nombro por Comisario de Mar a D. Jose Moreno Pocafulle
- La Ciudad nombro por Alcaldes & la hermandad del Estado noble al Sr. D. Antonio Perez & Teca
- La Ciudad nombro por Diputado & la junta & Criadores de ganado yeguar, a D. Alfonso Sanchez Sidiá
- La Ciudad nombro por individuos & la junta de temporalidades & los censuras, a este Ilustre Ayuntamiento
- La Ciudad nombro por individuos & la junta de Sanidad a este Ilustre Ayuntamiento, sin perjuicio & que en adelante se constituya una junta
- La Ciudad nombro por individuos de la junta de Sanidad a este Ilustre Ayuntamiento, sin perjuicio & constituir una junta
- La Ciudad suspende por ahora y sin perjuicio & de sus derechos, los nombramientos & Comisarios & fiscales, fieles de libros & los alporchones para la subasta & las aguas de su Regadio, y fieles partidores de ellas, por los motivos que constan en los Cabildos & Acciones de los años anteriores

Posesion del Cabildo el Sr. D. Fran. Co. Alcaraz Serrano, Regidor electo Regidor D. Fran. Alcaraz Serrano } y juró el juramento que le recibio el Sr. Presid. puesta la mano derecha sobre el libro de los Santos Evangelios, prometiendo guardar la Constitucion de la Monarquia Espanola, decretada y sancionada por las Cortes generales, y serle fiel a la Reyna, tomo asiento y quedo posesionado en su cargo

Entró el Sr. D. Julian de Moya

La Ciudad nombro: Confirmar los nombramientos hechos de secretaris y demas oficiales empleados en el despacho & los negocios de la Secre

Confirman. on de los nombram. tos de sus y oficiales.

